

HOJA OBRERA

Organo de la "Sociedad de Trabajadores."



Defensor de los derechos del Pueblo

Editor,

Octavio Montero

Administrador,

Lesmes Sáurez

SALE CUATRO VECES AL MES

¿Dónde está el hombre bastante grande para que la fortuna no le ponga en el caso de necesitar hasta de los más pequeños?—SENECA

Los abusos son como los bribones, que frecuentemente hallan más apoyo que los hombres de bien.
SANIAL DUBAY

AÑO III

San José de Costa Rica, 7 de noviembre de 1911

NUM. 80

HOJA OBRERA

Suscripción mensual ₡ 0 25 | Para todo lo relacionado con el periódico, dirigirse al apartado n° 270
Número suelto..... 0 10

Pago anticipado

LOS TOGADOS

Cuando se tiene el corazón atrofiado bien por los vicios ó bien por herencia, cuando se és degenerado en pasiones sexuales que llevan al individuo á lastimosa decrepitud, cuando se hace uso de un vocabulario de burdel entre los suyos, cuando las modernas ideas son ignoradas ú olvidadas hasta en lo tocante á bondad de sentimientos, cuando se está encerrado en el estrecho caracol de inquisitoriales atavismos, no se debe bajo ningún concepto ocupar puestos donde haya que rendir culto purísimo á la Diosa Justicia.

Sería triste y doloroso para los pueblos que sus aplicadores de la ley fuesen elementos que restan su morbosa individualidad á los hospitales creados.

Sería vergonzoso para los pueblos contemplar en la faz de sus togados huellas de largas noches de vigilia dispendiadas en asquerosas orgías donde llevan la nota del placer bacantes pagadas.

Sería duro para los pueblos que estos hombres, á quienes los reclama la Roca Tarpeya, fuesen los que firman-entre vapores de alcohol-las sentencias del día.

La justicia, así manejada por hombres á quienes tiembla la mano no porque les tiembla la conciencia sino por excesos consumados y cuyo cerebro padece atrofia de nocivas deficiencias atávicas, sería la más vil, la más amarga, la mas cruel de las justicias.

Aquí entonces diríamos con Ferrer:

"Examinando en un tribunal á los jueces, y el acusado, es dudoso juzgar quién tiene el alma más negra"

Si los pueblos, en esas campañas políticas donde buscan con tenaz empeño al experto piloto para que maneje la rota nave del Estado, no disipan aún sus esperanzas, bueno es que miren también á los que son investidos con la toga del Juez para que señalen en un libro que llevè su correspondiente DEBE y HABER los procedimientos arbitrarios que en este nuevo ejercicio pudiesen cometer.

Y cuando comprendan que el DEBE llegó á ser una falta á sus inviolables derechos, que no olviden los pueblos cuando Jesús hecho á latigazos á los mercaderes del templo.

Están llamados á minuciosa selección dos puestos que llevan gran responsabilidad moral: los diputados y los jueces.

Los primeros porque son los que hacen las leyes, los segundos porque las aplican.

Sin embargo estos nombramientos la mayor parte de las veces recaen en personas completamente divorciadas del buen sentir y pensar del pueblo.

Grupos de hombres aleccionados por sus correspondientes jefes de la política nombran á los diputados; un grupo de hombres estrechado por consideraciones gratitudes y amistades nombra á los segundos.

Resulta á la postre que la genuina representación de un pueblo en el congreso, y la genuina representación de un pueblo en sus to-

gados, fueron ficticias ilusiones que se desvanecieron al menor roce con la realidad.

Los buenos deseos del "pueblo soberano" siempre son envueltos por manejos políticos y arrollados por conveniencias personales.

Recoje el pueblo los frutos que no perjudican al amigo que esté en el poder ni á los amigos del amigo.

En este caso queda el pueblo obligado á ocupar el puesto de un hijo bastardo.

Todo es simplemente resultante de un encadenamiento de hombres que llevan por escudo una mútua solidaridad que pasa sobre todas las cosas siempre que no toque ni sus conveniencias ni sus intereses.

Después se extrañan los pueblos cuando sus representantes dictan leyes injustas ó aceptan contratos que vistos con la honradez del hombre de bien son una monstruosidad.

Después se sorprenden los pueblos cuando los jueces estiran ó encogen las leyes para aplicarlas al delincuente.

"Es la razón de la sin razón del Hidalgo Manchego" puesta en práctica por los que tienen el don del dominio.

Queda una esperanza, ella es que los pueblos no se acostumbren y aclimaten á semejante ambiente de corrupción porque entonces se envilecerían y jamás podrán mirar el sol de la justicia, libertad é igualdad.

Si los pueblos llegaran á tal postración, habría que decir "Delenda est Carthago."

Unión Centro Americana

Bastante se ha escrito en pro y en contra acerca de la importancia de unir las cinco Repúblicas en una sola entidad política. No hemos de negar la gran significación que la unión traería, considerada desde diferentes puntos de vista, pero en la forma en que se pretende hacerla nos parece inaceptable para Costa Rica, por razones que no se escapan á la penetración de los hombres pensadores, entre los cuales está el actual Presidente, cuya contestación dirigida á los congresistas reunidos en Guatemala, interpreta fielmente los sentimientos del pueblo costarricense, que son adversos á la idea de unión Centro Americana.

Justo es reconocer que el Sr. Presidente de la República, ha dado una nota muy alta, al contestar en la forma apropiada y comedida como lo hizo evitando compromisos y rehuendo responsabilidades que más tarde podrían traer complicaciones.

Nosotros que tanto hemos censurado algunos de sus actos administrativos, aplaudimos sinceramente su conducta en esta ocasión.

El camino más viable para llegar á la unión debe ser el acercamiento de todos los Centro Americanos por medio de leyes recíprocas; de vías expeditas que nos pongan en fácil comunicación; el establecimiento de una mis-

ma moneda, de un mismo sistema de pesas y medidas etc. etc. Más para ello, hemos de ir de manera paulatina y no violentamente como lo pretenden algunos idealistas irreflexivos que olvidan infinidad de detalles de suma importancia, que es indispensable tomar en cuenta, antes de dar semejante paso.

Cada uno de los Estados Centro Americanos, tiene leyes especiales, compromisos económicos y fines políticos que impiden esa amalgama con que sueñan espíritus ilusos, que buscan un fin y no calculan los funestos resultados que á cada país pueden venirle por esa unión intempestiva.

Es posible que haya quienes salgan beneficiados si esa unión se efectuara patrocinada por un poder extraño, que quizá lleva ocultas sus miras para el porvenir de la Nación Centro Americana en embrión.

Ese es un motivo que nos impide aceptar la unión.

No, no permitamos que quienes nos codician, intervengan en nuestros asuntos. Hagamos la unión pero hagámosla nosotros los Centro Americanos, excluyendo todo elemento extraño; trabajemos por la unión, pero pacíficamente, estudiando los medios más decorosos de llevarla á cabo noble y desinteresadamente, como se efectúan las uniones que el cariño y el amor sellan.

De otra manera, ¡atrás la Unión!

P. P. GIL

Sastrería de Ricardo Muñoz M.

la confección elegante de trajes para caballeros y su inmejorable surtido de casimires franceses é ingleses, acredita más cada día este taller, situado en la Calle Central, 100 varas al Norte de la Catedral. No olvidar las ventajas que reporta á sus abonados

la realización semanal de trajes. ¡Por un colón solamente puede obtener el suscriptor un traje de ₡ 46-00!